

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Sen figura.

Domingos 9 rs., y otros 21 en  
Miercoles y 10 y 27 Iunio.

Ultramar y correo 42  
reales trimestre.

Con figura.

Un real mas el mimo.

El pago se hace adelantado.

Sale todos los dias excepto  
los fines.

AÑO VIII.

Domingo 12 de febrero de 1863.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy.* — Dom. de Septuagésima Sta. Osilia vg. y mr. y la primera trascension de S. Eugenio Abima.

Hoy se publica la bula.

Misa funeral, S. Benigno y Sta. Catalina de Rizzis vg.

*Jubileo.* — Hoy está en la iglesia de Sta. Engracia y misa en Ntra. Sra. del Rosario. Se descubren las 8 y media y se reserva a las 4 y media.

## EPÉMERIDES.

### DE HOY.

1534. — Se celebra el sínodo reunido por Enrique VIII de Inglaterra, en que se acordó negar la obediencia al papa.

1542. — Ejecución de Catalina Howard.

1553. — Suplicio de Juana Gray.

### DE MAÑANA.

1637 de la creación. — Se cree que en este dia despachó Noé la paloma del arca y no volvió mas.

1660. — Muerte de María Luisa de Saboya, reina de España.

1790. — Abolicion en Francia de las ordenes religiosas.

## SECCION MERCANTIL.

*Carnicería.* — Precios del dia 11. — Ternera a 28 cuartos, macho a 25 y cabri a 24.

*Pescadería.* — Precios del 11. — Pescada a 25, calamares a 42, sardina a 18, jibias a 50, espeteros a 24 y gallo a 24.

## GACETILLA.

**A reciñamar.** El Boletín publica una relación de los propietarios colindantes con la vía férrea en el término municipal de Cieza; que han sufrido perjuicios cuyo abono es imputable á la compañía independiente del que corresponda al contratista.

**Distribución de fondos.** De la de provinciales hecha en el mes de enero resulta que fueron aprobados 120,879 rs. con 70 céntimos y fueron satisfechos á cuenta de la misma 92,473 con 52. En dicho mes se ha empezado á satisfacer á D. Adolfo Rubio la pension que se tenía acordada á su favor.

**Zanjas.** Ayer sabemos se han tomado muy energicas medidas por nuestra autoridad superior para el cegamiento de esas desastrosas zanjas, á consecuencia de una exposición presentada: en nuestro próximo número daremos detalles.

**Balé.** Esta noche se celebra en el Círculo el 4.<sup>o</sup>

## CORRESPONDENCIA

### PARTICULAR

Se director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 11 de febrero de 1863.

Sobre si la comisión de anticipo acepta ó no acepta el pensamiento del señor Ribó, sobre si el gobierno está ó no dispuesto á convertir el anticipo de forzoso en voluntario, he aquí la parte

Servicio de trenes desde el 8 de octubre de 1864.

## ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

### SALIDAS.

De Murcia . . .	7 20 mañ.	9 50 mañ.	A Cartagena.
	3 40 tard.	6 10 noch.	
De Cartagena . . .	9 " mañ.	11 29 mañ.	A Murcia.
	5 20 tard.	7 50 noch.	

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.<sup>o</sup> 22, en 2.<sup>o</sup> 16,50 y en 3.<sup>o</sup> 11.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el mediano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramón están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

## ENTRE MURCIA

### Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.

Llega á Cieza. 1 58 tard.

Sale de Cieza. 1 20 tard.

Llega a Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.<sup>o</sup> 22, en 2.<sup>o</sup> 16,50 y en 3.<sup>o</sup> 11.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el

## ENTRE CHINCHILLA

### Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 " mañ.

Llega á Agramón 8 45 mañ.

Sale de Agramón 6 28 tard.

Llega a Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.<sup>o</sup> 22, en 2.<sup>o</sup> 25,25 y en 3.<sup>o</sup> 15,50.

NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la linea se arreglan por el

## PRECIOS DE INserCIÓN.

Los anuncios desde 36 céntimos linea hasta 12 según el número de veces.

A los suscriptores se rebaja según el valor.

Toda inserción en 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> pagada a 71 céntimos linea.

Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.105.

mas sabrosa y nutritiva de la prensa del dia.

Los temores de trastornos en Cataluña vanse disipando al parecer, así como las habilidades de crisis ministerial no tienen sólido fundamento.

Complicaciones y dificultades grandes rodean al gabinete, esto es indudable, tanto por efecto de la cuestión de Hacienda como de la política interior y extranjera; el duque de Valencia, además, manifiesta á todo el que quiere escucharle que las penosas luchas y las circunstancias difíciles del momento, le traen cansado y que su edad y sus desengaños le inclinan al sostengo y á la tranquilidad de la vida privada.

Sin embargo, todo hace presumir que el ministerio Narváez aguardará á conocer el juicio que el Parlamento formule sobre sus actos antes de abandonar la pública gestión de los negocios, si es que á ello se resuelve.

Créese que hoy ha sido aprobado por el Consejo de Estado en pleno el dictámen que sobre la encíclica ha formulado el Sr. Cárdenas. En dicho documento, según nuestras noticias, se manifiesta que los prelados que han publicado la circular de S. S. han delinquido según previene el art. 143 del Código penal; proponiendo al mismo tiempo al gobierno de S. M. que como medida de prudencia dicte una amnistía en favor de los mencionados Sres. Obispos. La teoría del Sr. Cárdenas está basada en la conveniencia de sostener el *regium exercitor* pues de lo contrario caería mos en la libertad de cultos.

En la Gaceta de hoy aparecen dos reales decretos nombrando gobernador de Córdoba al Sr. Méndez y jefe de la sección de orden público al Sr. Caverio, por haber dimitido dicho cargo el señor Pérez Zamora.

Esperase que el anticipo no será forzoso sino voluntario gracias á ciertas disposiciones que tomará el gobierno. Ayer noche se reunió la comisión que entiende en este asunto, esperando oír al ministro de Hacienda para formular el dictámen.

En la sesión del Congreso de esta tarde después de la discusión del acta de Lucena, pasando á la orden del dia, el Sr. Posada Herrera ha seguido su interrumpido discurso en contra á la contestación al discurso de la Corona. El Sr. Posada Herrera encomió á la unión liberal por las grandes mejoras por ella realizadas, por la guerra de África, por el fomento dado á las obras públicas y en fin por el gran desarrollo que había impreso en toda la riqueza pública. Ocupándose del mal estado de la hacienda dijo que dependía de la desconfianza que se había apoderado del público al subir el actual gabinete; censuró el anticipo calificándole de desastre en las presentes circunstancias, cuando Cataluña, Castilla la Vieja y otras provincias están atravesando por una crisis mercantil que ha originado grandes quebradas. Aconsejó al general Narváez que no inoculase en el partido moderado ideas nuevas y que siguiese su historia, escitándole al mismo tiempo para que trabajase haciendo constitucionales á los absolutistas mientras que él y sus correligionarios harían hombres de orden á los liberales (*Risas*).

Alabó la ley electoral por el llevada á cabo, declaróse partidario de las elecciones por distritos, si bien manifestó que si llevase consigo grandes abusos este sistema obtaría por otro tanto que los partidos retraidos volvieran al Congreso. Demostres palenques, añadió, en donde luchar, demostrándoles que la opinión pública y la mayoría de los electores están por nosotros.

Pasó luego á ocuparse de las provincias ultramarinas, atacando al ministro del ramo. A las 6 menos cuarto, hora en que abandonamos las tribunas, seguía el orador en el uso de la palabra.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO DE LOS INFANTES.

#### FUNCIONES PARA HOY.

A las tres de la tarde.

1.<sup>o</sup> Sinfonía.

2.<sup>o</sup> El gran drama religioso fantástico en dos partes y siete actos,

DON JUAN TENORIO.

3.<sup>o</sup> Se dará un concierto.

Entrada general 2 rs.—Id. al paraíso 1 y medio.

A las 7 y media de la noche, 37 de abono de la segunda serie.

1.<sup>o</sup> Sinfonía.

2.<sup>o</sup> El interesante drama en 5 actos, de Mr. Scribe, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega,

ADRIANA.

3.<sup>o</sup> Por la estension del drama se dará fin con el baile nuevo,

LA DANZA VALENCIANA,

pór la primera parja y el cuerpo coreográfico.

Entrada general 5 rs.—Id. al paraíso 2.

NOTA.—En la próxima semana se pondrá en escena la comedia de magia,

JUANA LA RABICORTONA.

OTRA.—El lunes 15 tendrá lugar el beneficio del Sr. Bravo con Doña Mencía, Baile y 8,00 mujeres por dos cuartos.

### GRAN BAILE DE MASCARAS

en el SALÓN DEL TEATRO DE LOS INFANTES hoy á las 11 de la noche.

Entrada de caballeros 4 rs : las señoras gratis.

### RIÑA DE GALLOS.

Función para hoy á las dos de la tarde en el circo de la calle de Aljezares.— Entrada á 3 cuartos.

### SECCION DE NOTICIAS.

#### CORREOS DE AYER.

Léandres 3.—Los amigos de los confederados del Sur están consternados de las inmeasas ventajas alcanzadas por los Estados del Norte, y temen que haciendo la paz entre confederados y federales, los Estados Unidos pidan cuenta á Inglaterra de sus actos en favor de los secesionistas.

París 9.—El Banco de Francia ha bajado el descuento a 4.

París 8.—El «Monitor» de hoy declara que son absolutamente infundadas las noticias que publican los periódicos respecto á la cesión por Méjico á Francia, de las provincias de la Sobera, Chihuahua y otras.

Por una real orden reciente se ha dispuesto que les acogidas á la ley de 29 de noviembre de 1859, como cualquier otra de los individuos de la clase de tropa que tengan pendientes un compromiso de empleo, no sean consultados para retiro hasta que cumplan aquellos, á menos que de resultas de los reconocimientos facultativos que dispone el reglamento de sanidad, conste que están inútiles para el servicio de las armas.

Ha corrido el rumor en París de que los confederados han llamado á las armas á todos los habitantes blancos y emanipados y armado 150,000 negros. A consecuencia de estas medidas, se dice que habrá subido el oro en Nueva-York.

Dice «El Fabellón Español»:

«Hemos oido asegurar que la casa inglesa que ha ofrecido al Gobierno los 600 millones en cambio de billetes hipotecarios ha puesto por condición precisa el reconocimiento de los certificados de comunas.»

Proposiciones semejantes á la de que se

habla en las anteriores líneas ha recibido el ministro de Hacienda más de veinte pero el Sr. Barzanallana ha dicho y dice que no admite ni admisirá proposiciones de negociación alguna que se mezcle con los cupones ingleses ó las deudas amortizables. El Sr. Barzanallana quiere que estas cuestiones vayan íntegras y sin apremio de ninguna clase á las cortes.

Parece cosa completamente resuelta por el gobierno y la comisión de anticipo, que si llega el caso de que se exija forzosamente, contribuirán á él todos los que cobran del Tesoro público por todos conceptos, lo cual disminuirá en unos sesenta millones el sacrificio impuesto á la propiedad y á la industria.

Dice «El Telégrafo» periódico de Barcelona:

«Tenemos entendido que la Diputación provincial ha elevado una representación al Gobierno, manifestándole que la crisis que tanto tiempo ha, afflige á esta provincia, en vez de cesar ya en aumento, y que estos, unido á otras causas, obliga á la provincia á pedir al Gobierno que no lleve adelante el proyecto anticipo.

# SUPLEMENTO AL MOVIMIENTO ECONOMICO.

## NÚMEROS TOMADOS AL OIDO EN EL SORTEO CELEBRADO HOY 10 DE FEBRERO DE 1865.

A causa de la premura con que se publica esta lista, no da lugar a comprobarse con las bolas, y por consiguiente no somos responsables, como tampoco la Dirección, de alguna errata que pueda llevar.

Administración, Dos Hermanas, 17, principal.—Imprenta de A. Sta. Coloma, Bos Hermanas, 19, bajo.

### PREMIOS MAYORES.

P. R. 36141. 10000 212386.

1012	70000	Barcelona.	6785	10000	11480	4409	3912	9309	8814	5721	2587	10856	11120	4911	953	1970	5835	11148	2789	13783	4399	7461	669	1667	9120	1712	193	13487	6996	3894	1296	6623	13538
6657	30000	Va. cencia.	873	5000	51	12756	2383	12057	10952	4602	5363	13513	433	11018	3830	1081	7235	14561	16378	3565	6014	11185	316	6546	9501	149	2370	13926	9238	9139	2751	7758	14354
3173	15000	Madrid.	1015	5000	1017	2583	2778	14806	13082	541	5524	771	4274	1758	3376	2553	11234	13358	12866	13957	8653	9204	583	7737	10909	1639	5020	5252	3707	41055	5158	14150	

### PREMIOS DE 500 PESETAS.

Cent.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Cent.	mil.	mil.	mil.	mil.	mil.	mil.								
666	1042	2476	3698	4309	5312	6525	7783	8147	9727	10686	11817	12173	13078	14980
593	1734	2148	3716	4608	5872	6139	7114	8043	9628	10993	11565	12564	13029	14898
370	1406	2950	3151	4239	5653	6515	7894	8061	9616	10717	11133	12976	13686	14505
323	1953	2486	3960	4828	5683	6961	7748	8523	9073	10824	11916	12677	13122	14248
971	1048	2836	3888	4568	5066	6649	7937	8299	9305	10160	11475	12815	13597	14527
306	1020	3057	4652	5932	6255	7429	8762	9399	10368	11303	12320	13200	14267	
438	1291	2951	3202	4133	5406	6232	7831	8072	992	10364	11084	12556	13460	14368
106	1483	2160	338	4040	5603	6570	731	8045	9282	10553	11391	12258	13503	14082
199	1844	2924	3910	4851	6239	6922	777	8874	9022	10589	11481	12778	13436	14744
945	1063	2536	3834	4808	5291	6717	7923	8935	9498	10333	11141	12593	13867	14471
222	1863	2724	3653	4154	5044	6295	7777	8849	9578	10859	11011	12116	13956	14958
948	1021	2509	3271	4920	5661	6103	7881	8780	9982	10992	11623	12863	13822	14228
741	1319	2473	3444	4048	5568	6409	7264	8763	9864	10608	11635	12508	13348	14129
918	1019	2495	3720	4322	5907	6561	7738	8215	9729	10921	11710	12850	13672	14135
656	1257	2035	3119	4034	5654	6682	7997	8954	9134	10877	11145	12103	13330	14893
857	1640	2914	3727	4299	5363	6783	7288	8983	9038	10745	11760	12426	13755	14767
512	1801	2539	3573	4335	5529	6468	7258	8264	9475	10848	11136	12067	13739	14559
88	1635	2633	3736	4243	5628	6077	7548	8404	9840	10982	11230	13851	14542	
265	1778	2212	3774	4835	5967	6048	7061	8959	9053	10713	11667	12307	13832	14492
186	1586	2580	3329	4580	5725	6159	7641	8146	9310	10887	11261	12473	13025	14969
928	1337	2471	3502	4963	5182	6397	7654	8442	9071	10337	11053	12966	13645	14920
954	1662	2780	3.57	4351	5069	6981	7477	8113	9274	10963	11758	12454	13719	14604
344	1064	2866	3662	4346	5584	6454	7711	8156	9678	10878	11067	12896	13413	14127
371	1739	2332	3702	4338	5329	6571	7440	8001	9335	10896	11551	12558	13004	14343
602	1813	2092	3090	4092	5226	6844	7464	8277	9048	10683	11631	12994	13271	14638
415	1116	2819	3831	4304	5591	692	7438	8504	9550	10381	11320	12474	13131	14635
538	1513	2435	3844	4915	5402	6268	7422	8710	9437	10942	11616	12421	13301	14137
89	1044	2224	3742	4198	5459	6850	7791	8972	9416	10849	11749	12222	13011	14294
681	1584	2628	3862	4836	5940	6887	7884	9087	10867	11359	11606	12517	13537	14904
158	1308	2271	3668	4847	5842	6335	7740	8160	9020	10597	11374	12480	13336	14799
836	1008	2980	3499	4393	5968	6175	7855	8141	9792	10182	11815	12163	13044	14987
538	1382	2084	3394	4370	5942	6823	7009	8864	9638	10232	11855	12468	13610	14065
446	1997	2778	3232	4156	5803	6377	7060	8782	9814	10731	11318	12851	13798	14262
646	1611	2223	3120	4899	5180	6524	7316	8122	9917	10645	11367	12477	13027	14118
298	1575	2090	3416	4514	5614	6643	7815	8311	9854	10449	11341	12188	13699	14354
162	1856	2065	3315	4168	5615	6073	7239	8028	9763	10722	11349	12893	13212	14644
450	1350	2314	3314	4820	5246	6350	7453	8074	9708	10041	11188	12087	13443	14207
148	1197	2925	4440	5729	6797	7388	8036	9484	10866	11386	12448	13205	13640	14322
680														